

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 020

PERIODO LEGISLATIVO 2010-

EXTRACTO SRES. ZUNIGA RENE, PINEDO VALERIA NOTA SOLICITANDO
INTERVENCIÓN PARA SOLUCIONAR INCONVENIENTES DE URBANIZACIÓN
DE LA VERTIENTE SUDOCCIDENTAL DEL VALLE DE ANDORRA.

Entró en la Sesión de: 17 JUN. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Sr. Presidente del Poder Legislativo.
Dn. Manuel RAIMBAULT y Legisladores

Ushuaia, 27 de mayo del 2010.
02 JUN 2010

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 37.0599
FECHA: 15/06/10



Nos dirigimos a UD con el propósito de hacerle llegar nuestra problemática.

Los abajo firmantes pertenecemos al listado de 238 preadjudicatarios de la Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra 1º etapa, el listado citado se separo en 2 (dos) tandas, la primera de 110 y la segunda de 128 familias. En lo que respecta la primera tanda ya van entregados 72 terrenos, los cuales no tienen servicios (Agua, Cloaca, Gas y Luz).

La falta de servicios esenciales implica muchos inconvenientes socio-económico y de salud para cualquier ser humano.

A partir de consultas diversas, el Banco Hipotecario nos informó que no concede préstamos si el terreno no cuenta con los servicios esenciales (AGUA, CLOACA y LUZ). También existen condicionamientos en función del ingreso de cada uno. Quienes no tengan cierto ingreso, directamente no podrán tramitar el préstamo. Este requisito lo exigen por un lado los programas nacionales de viviendas y, por el otro, los créditos de autoconstrucción que pertenecen al I. P. V., aunque en la actualidad estos últimos están suspendidos.

Asimismo mucho de nosotros alquilamos o vivimos de prestado, en algunos casos viven hacinados. Muchas de las familias son numerosas o madres solas con uno o mas hijos, a cargo.

Por estas razones, le solicitamos analice e intervenga ante las entes provinciales (DPOSS y DPE). Ya hemos intentado dialogar con los organismos mencionados, junto a los concejales y el equipo técnico municipal, en varias oportunidades. Solo en una ocasión asistió un técnico de la DPE.

Cabe aclarar que la falta de servicios no solo afecta a nosotros, si no también a quienes habitan en el sector, como a las 600 familias restantes que abarcan la 2º etapa de urbanización en Andorra.

Por ultimo, quisiéramos sentarnos a dialogar con los legisladores de los distintos bloques partidarios el día 10¹⁰⁶ a las 18¹⁸², en calle roca 238.

Agradecemos su buena predisposición por buscar un espacio en su agenda diaria.

Saludamos a UD., Atentamente.

[Signature]
DNI 30125820

[Signature]
PIREDO VALENTA
DNI 24791624

[Signature]
ZUNIGA RENE
DNI 23872264

[Signature]
DNI 25319478

[Signature]
DNI 24903345

[Signature]
DNI 13013069

[Signature]
DNI 25045842

[Signature]
DNI 228919347

[Signature]
DNI 24513666

[Signature]
GARDENAS
FÁTIMA
28008184

[Signature]
SALINAS YERICA
OBREGON DANTE.

[Signature]
Cas. della TTB
DNU 2800972

[Signature]
Calderon, Mónica
20709952

[Signature]
SALEZZI F.
28929209

[Signature]
Carmen Ojeda
28509821

OJEDA MALDONADO CARMEN. cel: 15449720. Domicilio: Debqui 1448
GARDENAS FÁTIMA. cel. 15604731.
Casadella Tioia Rosa Feve Peón 530 Dpto. C (Atras)
1550 1991.

Ⓐ la fecha de encuentro es el 10 de Junio del presente
a las 18³⁰ en calle Rocca 238.

Guatemala, 02/06/2010...

...o documento de los Sres. firmados.

[Signature]
Sr. MANUEL RAIBAUJI
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo